

~~16766~~ 89979

Quito, 5 de octubre de 2015

Señor Arquitecto:

ALFREDO JOSÉ RIBADENEIRA DE AZEREDO COUTINHO

Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que los socios de la Compañía ALFREDO RIBADENEIRA ARQUITECTOS CIA. LTDA, en la Junta General Universal Extraordinaria de Socios, celebrada el día 5 de octubre de 2015, por unanimidad resolvió reelegir a usted para el cargo de Presidente de la Compañía, por un período de dos años, conforme lo establece el artículo octavo del Estatuto de la Compañía.

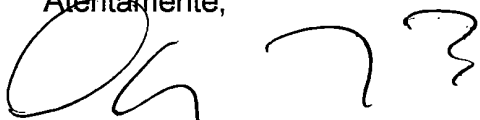
Su anterior nombramiento fue inscrito con fecha 30 de octubre de 2013.

La Compañía "ALFREDO RIBADENEIRA ARQUITECTOS CIA. LTDA", se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Segundo del Cantón Quito, Doctor Ramiro Dávila Silva, con fecha siete de junio del dos mil y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el veinte y cinco de septiembre del dos mil.

La representación legal de la compañía, la tiene el Gerente General. Entre sus funciones está la de remplazar al Gerente General en caso de ausencia temporal.

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente,



Pablo Alfredo Ribadeneira Barba
SECRETARIO

RAZÓN: Acepto desempeñar el cargo de Presidente de la Compañía "ALFREDO RIBADENEIRA ARQUITECTOS CIA. LTDA".- Quito, 5 de octubre de 2015.



Sr. Alfredo José Ribadeneira de Azeredo Coutinho
PRESIDENTE

C.C. 170 589 815 -1

TRÁMITE NÚMERO: 72664



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	50259
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/10/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16766
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

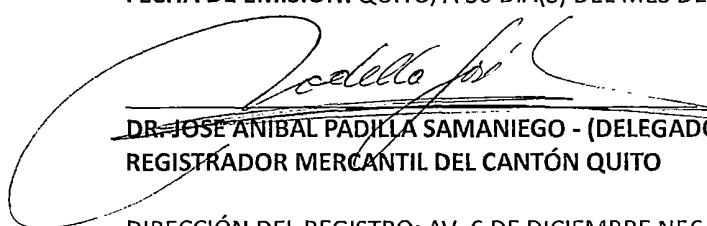
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ALFREDO RIBADENEIRA ARQUITECTOS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	RIBADENEIRA DE AZEREDO COUTINHO ALFREDO JOSE
IDENTIFICACIÓN	1705898151
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 2890 DEL: 25/09/2000 NOT: 32 DEL: 07/06/2000 MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 30 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2015


DR. JOSÉ ANIBAL PADILLA SAMANIEGO - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARDO

